CARTA DE AUTORIZACIÓN

Señores:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLLACHEA

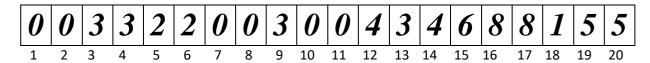
Ruc. 20162161866

Presente. -

Asunto: autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA

INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NUMEROS) ES:



PROVEEDOR:

SISTEMAS NET PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

RUC:

2	0	6	0	9	7	3	8	1	4	7	
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada Sean abonados en la que corresponde al indicado CCI en el Banco.

NOMBRE DEL BANCO: INTERBANK

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

SISTEMAS NET PERU E.I.R. RUG. 20009738147

Firma:

Ing. Lus Miguel Feijoo Valeriano GERENTE GENERAL

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC





Código de Verificación: 46258286 Solicitud N° 2023 - 2874963 10/05/2023 20:40:53

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, CERTIFICA:

Que, en la partida electrónica N° 11265148 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de JULIACA, consta registrado y vigente el **poder** a favor de LUIS MIGUEL FEIJOO VALERIANO, identificado con DNI. N° 70757711, cuyos datos se precisan a continuación:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: SISTEMAS NET PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA

LIBRO: EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASIENTO: A0001 CARGO: TITULAR

FACULTADES:

ARTÍCULO 19°.- CORRESPONDE AL GERENTE: A).- FACULTADES ADMINISTRATIVAS: 1.- SUSCRIBIR LA CORRESPONDENCIA DE LA EMPRESA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. 2.- SUSCRIBIR BALANCES, 3.-SUSCRIBIR MINUTAS Y ESCRITURAS PÚBLICAS. 4.- OTORGAR RECIBOS CANCELACIONES. 5.- FORMALIZA TODO TIPO DE GARANTÍAS. 6.- SOLICITAR, ADQUIRIR Y TOMAR EN ARRENDAMIENTO A NOMBRE DE LA EMPRESA, REGISTRO Y PATENTES, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES Y/O CONCESIONES. B.- FACULTADES LABORALES: 1.-CONTRATAR, SUSPENDER Y DESPEDIR AL PERSONAL. 2.- AMONESTAR VERBALMENTE Y/O POR ESCRITO AL PERSONAL. 3.- OTORGAR ADELANTOS DE SUELDOS Y SALARIOS, PERMISOS CON O SIN GOCE DE HABERES Y PRESTAMOS AL PERSONAL CON EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA, SUJETÁNDOSE A LOS LIMITES Y CONDICIONES QUE SEÑALE EL REGLAMENTO DE LA EMPRESA. 4.- EJERCER TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SU CONDICIÓN DE EMPLEADOR O PATRONO CORRESPONDA A LA EMPRESA. C.- FACULTADES CONTRACTUALES.-CELEBRAR Y SUSCRIBIR LOS CONTRATOS, QUE FUERAN NECESARIOS PARA LA MARCHA DE LA EMPRESA; PUDIENDO CELEBRAR Y SUSCRIBIR, LOS SIGUIENTES CONTRATOS: 1.- TRABAJO A PLAZO DETERMINADO E INDETERMINADO. 2.- LOCACIÓN DE SERVICIOS. 3.- LOCACIÓN DE OBRA. 4.- ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. 5.- COMPRA, VENTA DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS, INMUEBLES Y VEHÍCULOS; PUDIENDO OTORGAR RECIBOS DE CANCELACIÓN. 6.- FIJAR PRECIOS PARA LOS BIENES QUE VENDA, COMPRE Y/O QUE CONSTITUYA EL GIRO HABITUAL DEL NEGOCIO. 7.- CONSTITUIR GARANTÍAS HIPOTECARIAS Y PRENDARIAS.-8.-CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS DE PUBLICIDAD. 9.- COMISIÓN.- 10.- TRANSPORTES. 11.- CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITO. 12.- CONSTITUCIÓN DE WARRANTS, MUTUO CON O SIN GARANTÍA PRENDARIA Y/O HIPOTECARIA. 14.- CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE, AVANCE O SOBREGIRO, 15.- CRÉDITO DOCUMENTARIO, 16.- SEGUROS, 17.-GESTIÓN DE NEGOCIOS. 18.- GESTIÓN DE CRÉDITOS. 19.- LOCACIÓN DE DERECHOS. 20.- CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS, ASOCIACIONES EN PARTICIPACIÓN, FRANQUICIAS, KNOW HOW Y JOINT VENTURES, LEASING Y/O LEASBAK. D.- FACULTADES CAMBIARIAS: 1.- APERTURAR, OPERAR Y CERRAR TODO TIPO DE CUENTAS CORRIENTES, AHORROS, A PLAZO FIJO O BAJO CUALQUIER OTRA DENOMINACIÓN. EN CUALQUIER INSTITUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO. 2.- INGRESAR FONDOS EN TODO TIPO DE INSTITUCIONES BANCARIAS Y OTRAS. 3.-RETIRAR FONDOS DE TODO TIPO DE INSTITUCIONES BANCARIAS Y OTRAS. 4.- GIRAR, EMITIR, ACEPTAR, ENDOSAR, RENOVAR, DESCONTAR, COBRAR Y PROTESTAR CHEQUES, LETRAS, PAGARÉS, WARRANTS, Y EN GENERAL CUALQUIER OTRO TITULO VALOR O DOCUMENTACIÓN CREDITICIA, ASIMISMO, SOLICITAR SOBREGIROS, PRESTAMOS BANCARIOS, OTORGAR AVALES Y FIANZAS, RETIRAR CUALQUIER CLASE DE DEPOSITO O FONDOS DE INSTITUCIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CELEBRAR CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE, CONTRATOS DE CRÉDITOS EN GENERAL, ABRIR, Y CERRAR CAJAS DE SEGURIDAD, CONTRATAR

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.





Código de Verificación: 46258286 Solicitud N° 2023 - 2874963 10/05/2023 20:40:53

TODA CLASE DE SEGUROS, ENDOSAR PÓLIZAS, ASÍ COMO ENTREGAR Y/O RETIRAR, CUSTODIA DE CERTIFICADOS BANCARIOS Y OTROS VALORES. SOLICITAR Y CONTRATAR CARTAS FIANZAS, ETC. ASÍ COMO CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS FINANCIERO, REQUIRIÉNDOSE PARA ESTA OPERACIONES SU SOLA FIRMA. 5.-COMPRAR, VENDER, DEPOSITAR Y RETIRAR VALORES; ASÍ COMO DAR O RECIBIR VALORES EN GARANTÍA DE OPERACIONES COMERCIALES. 6.- ALQUILAR CAJAS DE SEGURIDAD Y RESCINDIR CONTRATOS. 7.- PERCIBIR O ENTREGAR ESPECIES EN PAGO DE OPERACIONES COMERCIALES. 8.- CONTRATAR SEGUROS Y ENDOSAR PÓLIZAS; CONTRATAR, SOLICITAR Y RETIRAR CARTAS FIANZAS, SEGUROS Y PÓLIZAS.- 9.- REALIZAR TODO TIPO DE OPERACIONES EN BANCOS, INSTITUCIONES FINANCIERAS, COOPERATIVAS Y CUALQUIER INSTITUCIÓN ANÁLOGA, ADEMÁS DE LAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE. E.- FACULTADES DE REPRESENTACIÓN: 1.-REPRESENTAR A LA EMPRESA, ANTE TODO TIPO DE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES, MUNICIPALES, POLÍTICAS, POLICIALES, TRIBUTARIAS, DEL MINISTERIO PUBLICO, ETC., PUDIENDO PRESENTAR TODA CLASE DE SOLICITUDES, RECURSOS IMPUGNATIVOS, REPRESENTAR Y SUSCRIBIR DECLARACIONES FISCALES TRIBUTARIAS, PAGARA TRIBUTOS, ETC. SIN QUE EN NINGÚN CASO PUEDA TACHARSE DE INSUFICIENTE EL PRESENTE MANDATO. 2.- ASIMISMO EL GERENTE DE LA EMPRESA CONTARA CON LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL CONTENIDAS EN LOS ARTÍCULOS 74º Y 75º DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL (DECRETO LEGISLATIVO 768). EN CONSECUENCIA EL GERENTE DE LA EMPRESA, CONTARA CON LAS FACULTADES GENERALES DEL MANDATO, EN TODOS LOS PROCESOS EN QUE SEA PARTE INDIVIDUAL O CONJUNTAMENTE LA EMPRESA Y ADEMÁS EJERCERÁ LAS FACULTADES ESPECIALES PARA REALIZAR TODO LOS ACTOS DE DISPOSICIÓN DE DERECHOS SUSTANTIVOS U PARA DEMANDAR, CONVENIR, CONTESTAR DEMANDAS Y RECONVENCIONES, DESISTIRSE DEL PROCESO Y DE LA PRETENSIÓN, ALLANARSE A LA PRETENSIÓN, CONCILIAR, TRANSIGIR, SOMETER A ARBITRAJE LAS PRESENTACIONES CONTROVERTIDAS EN EL PROCESO, SUSTITUIR O DELEGAR LA REPRESENTACIÓN PROCESAL Y PARA LOS DEMÁS ACTOS QUE EXPRESE LA LEY. F.- FACULTADES GENERALES DE SUSTITUCIÓN Y REASUMISIÓN: EL GERENTE DE LA EMPRESA QUEDA FACULTADO PARA OTORGAR PODERES, SUSTITUIR PARCIAL O GLOBALMENTE SUS FACULTADES, UNA O MÁS VECES, EN PERSONAS DE SU CONFIANZA ASÍ COMO PARA REASUMIR EL MANDATO EN EL MOMENTO QUE LO ESTIME POR CONVENIENTE.

DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:

ESCRITURA PÚBLICA Nº 1224 DE FECHA 01/07/2022 ACLARADA MEDIANTE ACTA PROTOCOLAR Nº 1284 DE FECHA 08/07/2022, AMBAS EXTENDIDAS POR ANTE EL NOTARIO PÚBLICO LUIS EDUARDO MANRIQUE SALAS QUIEN INTERVIENE POR LICENCIA DEL TITULAR, NOTARIO PUBLICO DE LA CIUDAD DE PUNO, ASUNCION BEATRIZ GRACIA PONZE CUBA, BAJO EL REGISTRO CRONOLÓGICO Nº 371-2022

II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS: NINGUNO.

III. TITULOS PENDIENTES:

NINGUNO.

IV. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS:

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.

V. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO: NINGUNO.

N° de Fojas del Certificado: 3

Derechos Pagados: 2023-99999-939443 S/ 30.00

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL: ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGISTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL Nº XIII - SEDE TACNA Oficina Registral de JULIACA



Código de Verificación: 46258286 Solicitud N° 2023 - 2874963 10/05/2023 20:40:53

Tasa Registral del Servicio

S/30.00

Verificado y expedido por ORMEÑO SOSA, LUIS ANGEL, Abogado Certificador de la Oficina Registral de Tacna, a las 16:52:50 horas del 11 de Mayo del 2023.

Luis Angel Ormeño Sosa abogado certificador zona registral nº XIII sede tacna

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O.DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.



RUC N° 20609738147

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

SISTEMAS NET PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domiciliado en: AV.INAMBARI NRO. S/N URB. BO. ABAJO PUNO - CARABAYA - OLLACHEA (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 11/08/2022

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 11/08/2022

FECHA IMPRESIÓN: 11/05/2023

Nota

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción <u>Verifique su Inscripción.</u>

Retornar

Imprimir



Reporte de Ficha RUC

Lima, 11/05/2023

SISTEMAS NET PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 20609738147

Información General del Contribuyente						
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	07 EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA					
Fecha de Inscripción	14/07/2022					
Fecha de Inicio de Actividades	04/08/2022					
Estado del Contribuyente	ACTIVO					
Dependencia SUNAT	0213 - O.Z.JULIACA-MEPECO					
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO					
Emisor electrónico desde	31/08/2022					
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 31/08/2022),BOLETA (desde 26/10/2022)					

Datos del Contribuyente							
Nombre Comercial	SISTEMAS NET PERU E.I.R.L.						
Tipo de Representación	-						
Actividad Económica Principal	6202 - CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y GESTIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS						
Actividad Económica Secundaria 1	4741 - VENTA AL POR MENOR DE ORDENADORES, EQUIPO PERIFÉRICO, PROGRAMA DE INFORM. Y EQU. DE TELEC. EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS						
Actividad Económica Secundaria 2	6209 - OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE SERVICIOS INFORMÁTICOS						
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	COMPUTARIZADO						
Sistema de Contabilidad	COMPUTARIZADO						
Código de Profesión / Oficio	-						
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD						
Número Fax	-						
Teléfono Fijo 1	-						
Teléfono Fijo 2	-						
Teléfono Móvil 1	952417843						
Teléfono Móvil 2	-						
Correo Electrónico 1	luisito.feijoo@gmail.com						
Correo Electrónico 2	-						

Domicilio Fiscal						
Actividad Económica Principal	6202 - CONSULTORÍA DE INFORMÁTICA Y GESTIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS					
Departamento	PUNO					
Provincia	CARABAYA					
Distrito	OLLACHEA					
Tipo y Nombre Zona	URB. BO. ABAJO					
Tipo y Nombre Vía	AV. INAMBARI					

Página 1 de 3



Nro	S/N
Km	-
Mz	-
Lote	-
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	-
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	OTROS.

Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa						
Fecha Inscripción RR.PP	06/07/2022					
Número de Partida Registral	11265148					
Tomo/Ficha	-					
Folio	-					
Asiento	-					
Origen de la Entidad	NACIONAL					
País de Origen	-					

Registro de Tributos Afectos								
	Afecto desde	Exoneración						
Tributo		Marca de Exoneración	Desde	Hasta				
IGV - OPER. INT CTA. PROPIA	04/08/2022	-	-	-				
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	04/08/2022	-	-	-				

Representantes Legales									
Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Focha Doedo		Nro. Orden de Representación				
DOO NACIONAL DE	FEIJOO VALERIANO LUIS MIGUEL	TITULAR-GERENTE	13/02/1994	05/07/2022	-				
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD 70757711	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo					
					-				

Otras Personas Vinculadas

Página 2 de 3



Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vínculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
	FEIJOO VALERIANO LUIS MIGUEL	TITULAR	13/02/1994	05/07/2022	-	-
DOC. NACIONAL	Dirección	Ubigeo	Teléfono	Correo		
DE IDENTIDAD - 70757711					-	
70757711	País de Residencia	País de Constitución				
	-	-				

Importante:

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Dependencia SUNAT: O.Z.JULIACA-MEPECO

Fecha: 11/05/2023 Hora: 10:39

Página 3 de 3

Jefe del área de Servicios
SUNAT

Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:

https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itreporteec-visor/reporteec/reportecertificado/descarga?doc=Xmk4v%2FsRvKFqexSWbiZESjFyEdMLi7UJzw6eZzAp9qPEnjuptFohklipWrsB265zNvuiqiy4m%2Fj7V2P5mZEUW%2FmNbNbQJm5ayy7pbZBUYcg%3D



SISTEMAS NET PERU E.I.R.L. SISTEMAS NET PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD **LIMITADA**

AV. INAMBARI S/N URB. BO. ABAJO OLLACHEA - CARABAYA - PUNO

Fecha de Emisión : 11/05/2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL Señor(es)

OLLACHEA RUC : 20162161866

PLAZA DE ARMAS SN LA MUNICIPALIDAD DIST. DE Dirección del Receptor de la factura :

OLLACHEA PUNO CARABAYA

OLLACHEA

AV. INAMBARI S/N URB. BO. ABAJO Establecimiento del Emisor

PUNO-CARABAYA-OLLACHEA : SOLES Tipo de Moneda

Observación

Cantidad Unidad Medida Código Descripción Valor Unitario **ICBPER** 1.00 UNIDAD ORD00186 SERVICIO DE ADQUISICION DE DOMINIO GOB.PE Y 460.00 0.00 HOSTING PARA LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL DE LA MDO - PLAN MEDIA FULL ILIMITADO X 360 DIAS

SON: QUINIENTOS CUARENTA Y DOS Y 80/100 SOLES

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

S/ 460.00 S/ 0.00 Anticipos: S/ 0.00 Descuentos: S/ 460.00 Valor Venta: ISC: S/ 0.00 S/ 82.80 IGV: ICBPER : S/ 0.00 Otros Cargos : S/ 0.00 Otros Tributos: S/ 0.00 S/ 0.00 Monto de redondeo : S/ 542.80 Importe Total:

Sub Total Ventas :

Información del crédito

Monto neto pendiente de pago S/542.80

Total de Cuotas

Nº Cuota Fec. Venc. Monto Nº Cuota Fec. Venc. Monto Nº Cuota Fec. Venc. Monto

31/07/2023 542.80

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

Forma de pago: Crédito

FACTURA ELECTRONICA

RUC: 20609738147

E001-15